

HOMELAND AND DISTANCE: JOSÉ MARÍA HEREDIA'S EPISTOLARY

ROSA MARÍA BURROLA ENCINAS

ORCID.ORG/0000-0001-9928-2594

Universidad de Sonora

Departamento de Letras y Lingüística

rosamaria.burrola@unison.mx

Abstract: *In this article, we examine the correspondence of José María Heredia (1803-1839), a poet born almost by accident in Cuba and exiled from the island for his independence related ideas. The letters of this outlawed national poet, whose life path traces a labyrinthine biographical journey from the utopia of American independence to the certainty of the discouraging limitations of that dream, are presented as a moment of great transcendence in the course of the Hispanic-American self. For this reason, our approach to this collection of letters is framed within the context of its reinsertion into the cultural, historical, and biographical context, as well as within the entirety of this author's poetic work.*

KEYWORDS: NINETEENTH CENTURY; AUTOBIOGRAPHY; NATIONALISMS; CUBAN POETRY; INDEPENDENCE LITERATURE

RECEPTION: 11/07/2024

ACCEPTANCE: 22/09/2024

PATRIA Y LEJANÍA: EPISTOLARIO DE JOSÉ MARÍA HEREDIA

ROSA MARÍA BURROLA ENCINAS
ORCID.ORG/0000-0001-9928-2594
Universidad de Sonora
Departamento de Letras y Lingüística
rosamaria.burrola@unison.mx

Resumen: En este artículo examino la correspondencia de José María Heredia (1803-1839), un poeta nacido casi por accidente en Cuba y desterrado de la isla por sus ideas independentistas. Las cartas de este poeta nacional proscrito, cuya trayectoria vital traza un laberíntico recorrido biográfico que lleva de la utopía de la independencia americana a la certidumbre de las desalentadoras limitaciones de ese sueño, se presentan como un momento de gran trascendencia en la trayectoria del *yo* hispanoamericano. Por este motivo, el acercamiento a este epistolario está expuesto en su reinscripción en el contexto cultural, histórico, biográfico y en el conjunto de la obra poética de este autor.

PALABRAS CLAVE: SIGLO XIX; AUTOBIOGRAFÍA; NACIONALISMOS; POESÍA CUBANA; LITERATURA INDEPENDENTISTA

RECEPCIÓN: 11/07/2024

ACEPTACIÓN: 22/09/2024

En este estudio me propongo examinar la correspondencia de José María Heredia (1803-1839), un poeta de familia de abolengo venida a menos, nacido casi por accidente en Cuba y exiliado de la isla por sus ideas independentistas. Para este objetivo, es de utilidad recordar que, en los estudios culturales, en general, y en los literarios, en particular, ha quedado ya desterrada la idea del sujeto idéntico a sí mismo para hacer emerger a un individuo complejo cuya creación identitaria sólo es posible en el contraste del *yo* con el *otro*, un proceso que enfrenta al hombre a sí mismo en la tarea de autocomprensión. “Esta refiguración hace de la propia vida un tejido de historias narradas” (2006: 998), dice Ricoeur, pues “una vida no es sino un fenómeno biológico hasta tanto no sea interpretada” (1984: 52).

De ahí que la lectura de un epistolario puede resultar sumamente sugerente, sobre todo si nos detenemos a reflexionar sobre la virtualidad de que una colección de cartas originalmente no pensadas para su publicación y que probablemente fueron escritas en épocas discontinuas pueden, sin embargo, al acomodarse unas junto a otras, ofrecer un relato no sólo coherente, sino fascinante. Así, en un primer momento, se alcanza casi instintivamente la certidumbre de que la escritura y lectura que este tipo de escritos suscita se aparta de los géneros de ficción; sin embargo, tampoco se limita a presentar un recuento de hechos, pues el relato que es capaz de hilar frecuentemente está dotado de toda la vitalidad, de la carga emotiva y valorativa de una conciencia en tensión.

Propongo examinar las cartas de Heredia no sólo en su carácter de documento biográfico, sino que también resulta imprescindible realizar su lectura a la luz de la obra poética del autor y del trascendente momento histórico en el que surgieron. Espero así bosquejar el difícil y contradictorio proceso de emergencia de la subjetividad de un sujeto colocado en el vórtice de la constitución de las literaturas nacionales hispanoamericanas. Estas prácticas escriturales encarnadas en hábitos, gestos y espacios determinados han pasado a configurar todo un campo de investigación en el que el estudio de las correspondencias en las letras hispanoamericanas se ofrece como un fascinante territorio actualmente en pleno auge de exploración por la crítica literaria, una línea en la que aspiro insertar el presente estudio.

José María Heredia y Heredia (1803-1839) nace —gustan decir sus biógrafos— accidentalmente en Santiago de Cuba. Sus padres dominicanos llegan buscando refugio momentáneo de su precipitada salida de Santo Domingo,

cuando las tropas de la ya independiente Haití invaden la parte española de esta isla. Dos años después del nacimiento de Heredia, la familia se traslada a Florida, donde el padre es comisionado para la Asesoría de la Intendencia de aquella posesión española.

Debido a los numerosos cargos que las autoridades coloniales confían al padre a consecuencia de la cambiante y agitada situación política de las colonias hispanoamericanas de la época, la familia vive en varias regiones americanas: Cuba, Venezuela, Florida, Santo Domingo y México. Gracias a la vida itinerante de la familia, Heredia observa de cerca los procesos independentistas de buena parte de las colonias. El poeta vive durante cinco periodos diferentes en Cuba, los cuales, en total, suman poco más de siete años. A la muerte del padre, la familia se traslada a esta isla, donde Heredia desea establecerse como abogado; sin embargo, sus planes se vienen abajo cuando es acusado de estar involucrado en la Conspiración de la Escalera y de pertenecer a la logia masónica los Caballeros Racionales de Matanzas, rama de los Soles y Rayos de Bolívar. Por este motivo, Heredia se ve obligado a refugiarse en el norte de Estados Unidos, donde sufre los rigores del clima durante dos años, a la espera de alguna resolución judicial que aclare su situación. Finalmente, el poeta es declarado culpable y sentenciado a destierro, por lo que decide marcharse a México —invitado por el presidente Guadalupe Victoria—, país en el que desempeña diversos cargos públicos hasta poco antes de su muerte. Después de su destierro, Heredia vuelve a Cuba sólo en una ocasión, precisamente unos meses antes de morir, amparado por un permiso especial que obtiene de Manuel Tacón —capitán general de Cuba—, gracias a una carta en la que reconoce sus antiguos afanes revolucionarios, pero asegura su actual desilusión y desistimiento de la causa independentista.

La correspondencia iniciada a partir del destierro es la que se recoge en la mayoría de los epistolarios, aunque a veces se incluyen escritos de fecha anterior para documentar la formación o los principales momentos biográficos del poeta. Los corresponsales principales son la madre, la hermana Ignacia, un tío también llamado Ignacio y los amigos Domingo Del Monte, Silvestre Alfonso y Tomas Gener —quien también se encarga de hacer algunas inversiones y transacciones comerciales a nombre de Heredia en Nueva York—, y, en menor medida, el cubano mantiene comunicación escrita con algunos otros amigos y conocidos más o menos cercanos. También suelen incluirse dos famosas cartas dirigidas por Heredia a las autoridades coloniales de la

isla, relacionadas con sus actividades independentistas; sobre ellas volveremos más adelante.

Además de este breve bosquejo biográfico, como parte de la contextualización que permitirá iluminar la correspondencia que tenemos ante nosotros para su examen, resulta imprescindible detenernos en algunos aspectos de la actividad literaria y de la obra del poeta.

PATRIA Y POESÍA

Hay una dificultad esencial que se nos presenta al estudiar la obra herediana: la mitificación a la que se ha sometido al poeta. Como resultado de esta consagración, se han ido depositando capas discursivas sobre su obra, las cuales —sedimentadas— han terminado por convertirla en una especie de monumento petrificado que, por lo mismo, dificulta su aproximación. Ya desde la época en la que Heredia escribe sus primeros poemas independentistas —afirma Roberto Méndez— “[l]a trayectoria vital y la proyección literaria herediana son sometidos por sus propios contemporáneos a una re-escritura” (2003: 11).

Al entender la obra de Heredia como una poética fundacional y describir su nacimiento en Cuba casi como un hecho fortuito, su nacionalidad se presenta como una elección producto de una sensibilidad subyugada por las bellezas naturales de la isla, de su despertar adolescente a los placeres del amor y la amistad, y con éstos al nacimiento de sus convicciones patrióticas e independentistas.

Resulta sintomático que sus críticos acentúen la vida itinerante y la condición de desterrado como un hecho ineludible para entender la vida y obra de Heredia. Son también elementos relevantes para los objetivos de esta investigación, sobre todo, si los relacionamos con la problemática identitaria —como prefiere definirla Regine Robin (1996)— y sus relatos, tema íntimamente ligado a los géneros autobiográficos o autoficcionales. Si nos situamos en el universo teórico de Ricoeur, que define la identidad como el intervalo entre la mismidad y la ipseidad, podríamos pensar las cartas de Heredia como un lapso de indeterminación que permite asistir a la construcción de una nacionalidad e identidad ficcional en tanto relato de sí mismo que hilan estos documentos. En ellas —o, más bien, en la selección que he elegido de ellas— se puede advertir el devenir de un sujeto, primero en formación y después en busca de un lugar en el nuevo mundo que se está gestando. Este proceso se presenta

en sus cartas como inacabado, pues el sujeto biográfico que se deduce de ellas permanentemente está emigrando real y metafóricamente a algún otro lugar.

Sus biógrafos retratan a un individuo que nace por casualidad en La Habana, en el tránsito de sus padres dominicanos hacia un nuevo lugar de asiento asignado por la Corona española; nos muestran a un hombre que pasa sus primeros años sintiéndose parte del Imperio español acorde con los principios familiares, pero que vive su infancia y su juventud en distintas colonias americanas en vías de independizarse, por lo que reside en Cuba sólo siete años de manera intermitente. Alrededor de dos años de su juventud primera los pasa en el destierro en Estados Unidos, pero la mayor parte de su vida adulta sucede en México. Ante esta trama biográfica, la nacionalidad se presenta más como una elección que como una condición. Sin embargo, no se puede desprender de la lectura de sus cartas que, en Heredia, la nacionalidad deviene necesariamente en un hito inestable, sino, más bien, parece que se presenta como un ejercicio flexible, aunque no por eso menos atormentado, en tanto se ve obligado a hacer coexistir su condición de cubano exiliado con la de ciudadano mexicano al servicio de la nueva República. Situación, esta última, que es aprovechada por sus rivales políticos para intentar marginarlo de la vida pública mexicana.

Pero antes de esta etapa de exilio, durante su estancia en Cuba de 1817-1818, en plena adolescencia y después de haber vivido en varios países en proceso de independencia, traba amistad con un círculo de jóvenes ilustrados que sueñan con fundar una república en la isla: Domingo del Monte, José Antonio Saco y sus amigos. Ellos son quienes en un futuro cercano se aglutinarán en torno a la figura del primero para proponer un programa que, ejecutado de forma sistemática y consistente, contribuiría a la fundación de una nacionalidad y una cultura “auténticamente cubanas”. Incluso cuando el grupo se puede relacionar a asociaciones independentistas, el proyecto a largo plazo que privó entre los delmontinos fue el de “obtener de La Corona el cese del *status* colonial en favor de un régimen autonómico” (Benítez Rojo, 1994: 104), es decir, una propuesta reformista. La sacarocracia, a la que pertenecen Del Monte y muchos de sus contertulios, teme que Cuba —tal como sucede en Haití— se convierta en una república negra en la que ellos no tengan lugar.

Cuando la familia Heredia regresa a la isla tras la muerte del padre, el poeta estrecha lazos con el grupo delmontino, ya más claramente definido respecto a sus ideas separatistas. Seguramente, para el joven recién llegado a una isla

que vive un absoluto caos político es difícil comprender los intereses que mueven las distintas fuerzas que se manifiestan en ese momento en Cuba. No resulta tan claro en el panorama hispanoamericano de la época distinguir las posiciones liberales de las conservadoras, como bien nos ha mostrado Beatriz González Stephan (1987). Por su parte, Roberto Méndez describe la situación del joven en esos momentos llenos de agitación:

En menos de dos años, el novel Bachiller en Leyes va a procurar su propia opción. No tiene fortuna personal para ser un miembro influyente de la oligarquía insular, su temperamento no le permite dedicarse a complicados manejos políticos en la Sociedad Económica de amigos del País o en las antecámaras del capitán general. Roto el entusiasmo constitucional, su entusiasmo va hacia aquellos que se rebelan de manera abierta contra las tiranías en cualquier parte del mundo. (2003: 146)

La última frase de la cita resume el ideal que finalmente —afirma el propio Méndez— distancia a Heredia de Domingo del Monte, Saco y otros cuyo verdadero objetivo es “crear un Estado dentro de otro, una república ilustrada dentro de La Colonia, pero sin sacrificar ningún interés personal” (2003: 149). Sin embargo, antes de que esa diferencia se manifestara, la idealista e impetuosa figura de un joven que ofrece a las ansias independentistas su talento y poesía no es de ninguna manera desaprovechada por el proyecto delmontino.

Inmerso completamente en este remolino político, unido sentimentalmente al círculo de amigos que le ofrecieron un respiro a su itinerancia continental, admiración e impulso a su talento poético, siente Heredia que ha arribado a su patria, la cual se le presenta —tal como describe Benedict Anderson (1993)— como una comunidad que, a pesar de las desigualdades e injusticias que existen en ella, se puede entender como una camaradería horizontal y fundamentalmente masculina. La idea de esta *comunidad imaginada* persiste en sus cartas y en su lírica durante casi toda su vida, incluso en el destierro. Así, en “Proyecto”, escrito en Nueva York en 1824, amenaza a la tiranía isleña con esa alianza fraternal:

Cuando los aristócratas odiosos,
Vampiros de mi patria despiadados,
Quieran templar sus nervios, relajados

Por goces crapulosos,
 En el aire genial del Océano,
 Sobre ellos tenderé mi airada mano,
 Como águila feroz sobre la presa.
 Sufrirán servidumbre sin combate,
 Y opulento rescate
 Partirán mis valientes compañeros. (1990: 61)

Ahora bien, es necesario señalar, para entender la importancia que en ese momento presenta una figura como Heredia, que el panorama literario de la isla no tenía hasta el momento una obra literaria con la suficiente calidad, originalidad (es decir, diferenciada de la norma metropolitana) e intensidad como para fundamentar, en este campo, la autonomía y la mayoría de edad cultural de Cuba.

En efecto, por encima de las “incorrecciones” juveniles en el manejo del lenguaje y en la desigual maestría en la versificación, la oscilación entre su formación clásica —que actúa en gran parte como un anclaje persistente al neoclasicismo— y su ímpetu tempranamente romántico —aspectos ampliamente examinados por la crítica—, Heredia se presenta en la historia literaria cubana con un halo mítico que, más allá de las alianzas y los intereses particulares de ese momento, alza su voz lírica para fundar la utopía de una América libre y de una cubanía aún inexistente, pero ya soñada.

La crítica posterior ha asegurado a la poesía herediana un lugar solitario e indiscutible en el parnaso de las letras fundacionales cubanas. Martí reclama para él el reconocimiento de todas las naciones hispanoamericanas y la paternidad literaria y política de su patria. Cintio Vitier, posteriormente, en *Lo cubano en la poesía* (1970), se encarga de asentar el llamado *mito insular* que asocia los orígenes de la literatura cubana con la perspectiva de *lejanía* que inaugura la lírica herediana. Vitier confirma en Heredia al primer cantor de la patria: “Heredia, además de los elementos cubanos que define y expresa, es el primero que le infunde un profundo aliento espiritual a nuestro paisaje y el primero que valoriza la isla en función de la distancia, o más bien de lejanía” (1970: 88), y, agrega: “Por otra parte, la distancia, la lejanía, que fue la atmósfera propia del mito de la isla, jugará siempre un papel decisivo en nuestra sensibilidad. Lo cubano, en una de sus dimensiones esenciales, se manifiesta

siempre como lejanía. No deja de ser significativo que la iluminación lírica de Cuba se verifique en el destierro” (1970: 88).

Así, pues, la lejanía se convierte en un mito que dota de múltiples posibilidades la construcción de los orígenes. La isla se convierte en objeto de deseo frente a la imaginación de quienes se encuentran fuera de ella. No son las cartas heredianas un elemento sin trascendencia para erigir la imagen de esta tierra distante y añorada como un lugar utópico e idealizado, pues éstas trazan un mapa de los sueños y de la travesía del desterrado, siempre en función de la posibilidad del regreso.

Heredia —según María C. Albin (2002)— imagina a la patria como un *locus* de encuentro entre la naturaleza y la comunidad. El origen mítico de la nación cubana asociada al tropo de *lejanía* se relaciona con el proyecto utópico de consecución de la libertad. Antonio Benítez Rojo afirma que en el Caribe siempre hay un impulso de huir hacia el espacio proyectado como el de la libertad, debido a que las sociedades caribeñas son de las más represivas del mundo, pues sus estructuras económicas, sociales e históricas favorecen esta condición:

Como los códigos de la naturaleza no son limitados ni fijos, ni siquiera inteligibles, la cultura de los Pueblos del Mar expresa el deseo de conjurar la violencia social remitiéndose a un espacio que sólo puede ser intuido a través de lo poético, puesto que siempre presenta una zona de caos. En este espacio paradójico, en el cual se tiene la ilusión de experimentar una totalidad, no parece haber represiones ni contradicciones; no hay otro deseo que el de mantenerse dentro de su zona límite el mayor tiempo posible, en *free orbit*, más allá de la prisión y la libertad. (1989: 287)

La frecuente tendencia en la escritura hispanoamericana de concebir la propia tierra como espacio de utopía tiene en Heredia, quizás, a uno de sus primeros representantes. Con la lectura de sus cartas y de su poesía asistimos a la fundación de esa imagen junto al origen mismo de la cubanía. Quizá por esta misma razón el poeta frecuentemente representa en sus misivas al destierro como la única posibilidad de ejercer la libertad. Por medio de estas cartas busca la forma de burlar la vigilancia de las autoridades coloniales para comunicarse libremente con sus amigos y familiares de la isla.

EPÍSTOLAS DESDE EL IDILIO

Tal como antes se señaló, es en el destierro donde cobraron mayor impulso emotivo las cartas que José María Heredia dirige incansablemente hacia Cuba. Ahí es donde se encuentran todos aquellos con los que el poeta desea comunicarse: su madre, sus hermanos, su tío Ignacio y sus más entrañables amigos. No debe olvidarse que en Cuba se encontraban también aquellos que decidirían su regreso o expulsión definitiva de la isla.

De las cartas anteriores a la época de proscripción del poeta, podemos señalar tres momentos epistolográficos. Al primero recurren infaliblemente los biógrafos y críticos de Heredia para destacar la educación clásica y rigurosa que recibió el poeta por parte de su padre, pues son un buen ejemplo del uso más común que se ha dado a la correspondencia con el fin de reconstruir la biografía o la historia de un determinado momento, es decir, como documento histórico. Se trata de dos fragmentos de las cartas que el padre de Heredia dirige en mayo de 1815 a su esposa mientras éste permanece en Venezuela y su familia en Santo Domingo. En ellas, el funcionario colonial dicta a su esposa indicaciones sobre la educación y lecturas que debe seguir su entonces pequeño hijo:

[...] A José María que estudie todos los días su lección de lógica, y lea el capítulo del Evangelio, las cartas de los Apóstoles y los Salmos, como acostumbraba hacer conmigo todas las tardes; que repase la doctrina una vez a la semana y el Arte Poético de Horacio que le hice escribir y de Virgilio un pedazo todos los días, y los tiempos y reglas del Arte, para ponerlo a estudiar Derecho cuando venga aquí, y darle su reloj si lo mereciese con su obediencia y buena conducta en este tiempo.

[...] El tomo de Montesquieu que dice José María, es mío, pero recógelo, y no se lo dejes leer, y cuida que repase la doctrina, lea en la Biblia, según acostumbraba conmigo todas las tardes y repase la lógica. Mira si hay quien le dé lecciones de contar para que aproveche en ello este tiempo. (2005: 34-35)

El segundo momento es una carta que el joven Heredia dirigió a su padre desde México en mayo de 1820; de ella se suele destacar la pasión con la que el poeta expresó sus inquietudes políticas, entonces aún ligadas a la Corona, influido —se apresuran a aclarar sus biógrafos— por el respeto y el amor que siempre guardó a su padre y a las convicciones que éste le inculcó. Se esgrime

este pasaje fundamentalmente como ejemplo de la temprana y apasionada defensa de la libertad como principio ético que —se argumenta— acompañó toda la vida al héroe-poeta.

El tercero lo constituye un grupo de cartas escritas entre 1822 y 1823, algunas enviadas a su amigo Silvestre Alfonso, desde Matanzas, donde los Heredías residen, y otras a su madre, para informarle, desde La Habana y Puerto Príncipe, de sus progresos para la obtención de su título de abogado.

Las cartas a Silvestre Alfonso dan cuenta del tiempo idílico que vivió el poeta rodeado de amigos, familia, poesía, naturaleza y bellas jóvenes que inspiraban sus versos. Es ésta la época que en muchos de sus poemas y en sus cartas parece añorar el resto de su vida; así se muestra en el siguiente pasaje: “Tu amistad está entrelazada con la época más interesante de mi vida y cada palabra tuya es para mí un recuerdo de momentos muy dulces que necesito recordar en el abandono mental en el que vivo” (2005: 255). Este periodo puede resumirse en el siguiente pasaje de una misiva dirigida a su amigo, en la que le refirió un paseo con unas jóvenes:

¡Qué triunfo tan lisonjero para mí! Las acompañamos hasta el embarcadero y no volvimos hasta que se fueron ellas al ingenio. ¡Deliciosa tarde! Al ponerse el sol en el más bello día de mayo, estar remontando el Yumurí, contemplar sus márgenes siempre verdes bajo un cielo de fuego, ver a Lola y sus hermanas, hablar con ellas, y escuchar los dulces sonidos del piano, que resonaba en el silencio majestuoso del río... ¿Por qué no gozaste conmigo tantos placeres? (2005: 49)

El tiempo en estas cartas es el de la ensoñación, el de los días cíclicos marcados por el transcurrir de los ritmos naturales y cuya mayor preocupación parece ser dilucidar a quién amaba la Ninfa del Yumurí —como llamaba a Lola, la joven que ocupa sus pensamientos en esos años—. En estas cartas incluso sus afanes políticos parecen ajenos, pues sólo en un par de ocasiones menciona este tema. En las que dirige a su madre cuando se ausenta de Matanzas, el tiempo también parece transcurrir lentamente: se convierte sólo en una espera un tanto tediosa, una antesala necesaria para la obtención del título de abogacía y, con él, la posibilidad de retornar a Matanzas para establecerse definitivamente:

Mi vida aquí es bastante triste. Privado de mis libros, por los que no pueden suplir los de Bernal, no puedo continuar mis estudios más agradables o importantes a que ahora, después del examen de agosto, podría entregarme con más descanso y provecho.

En cuanto a trato, apenas voy sino a casa de Sterling o Lorenzo Rodríguez, o alguna vez a las del Regente y Portilla. Manuel Monteverde, con quien contaba yo se fue de Cuba, y me ha dejado un vacío irreparable aquí. [...] Luego, llueve casi todas las tardes, y por eso las más de ellas las paso jugando tresillo con Portillo y Bernal. (2005: 67)

Hay, pues, cierta incongruencia en la pasión inflamada de sus poemas políticos de esa etapa y el contenido de sus cartas, por lo que podríamos pensar que sus actividades proselitistas tienen el principal objetivo de incendiar sus poemas de ardor patriótico, pues, aunque la isla vive tiempos de tiranía, las relaciones fraternales que establece con sus amigos garantizan la integridad de los lazos del entorno y sus habitantes. Patria, poesía y naturaleza aparecen en sus cartas fuertemente entrelazadas en la memoria que las cartas van contribuyendo a fijar en su ir y venir de y hacia Heredia. Así lo atestiguan los escritos enviados a través de los años del destierro, primero estadounidense y luego mexicano. Resume en uno dirigido a Domingo del Monte lo que siente que deja en Cuba: “a la patria, a mi madre y mis hermanas, el amor, a los amigos, a los placeres, a la esperanza” (2005: 204).

Es por medio de las cartas de sus amigos y de su familia como él puede remontarse a esas épocas y sentir que sigue vinculado a su patria, por lo que insistentemente ruega para que le escriban y le hablen de sus conocidos, así como de todo lo que acontece en la isla. Por eso quizá también pide a Del Monte que conserve sus cartas y promete algún día revivir “los floridos días”. Son, pues, estos documentos testimonios de tiempos idos, y su lectura una forma de recuperarlos.

Esta situación de armonioso equilibrio que reflejan las misivas de la adolescencia cubana de Heredia registra un violento giro, ya que una nueva etapa se inicia en los días anteriores a la salida de la isla del poeta, cuando se descubre la conspiración separatista y Heredia es denunciado como parte de la misma. Es el tiempo del poema “La estrella de Cuba”: “Nos combate feroz tiranía/
Con aleve traición conjurada,/ Y la estrella de Cuba eclipsada/
Para un siglo de horror queda ya./ Que si un pueblo su dura cadena/
No se atreve a romper

con sus manos,/ Bien le es fácil mudar de tiranos,/ Pero nunca ser libre podrá” (1990: 56). Uno de los poemas revolucionarios más emblemáticos de Heredia, y el cual, al parecer, aportó el simbolismo de la estrella para la bandera cubana.

Antes de embarcarse clandestinamente en el buque *Galaxy*, Heredia permanece oculto durante una semana en la casa de José Arango y Castillo.¹ Pero las cartas más dramáticas llegaron con el tiempo más aciago para el poeta, con su salida clandestina de Cuba y su estancia en tierras norteamericanas.

EPISTOLARIEDAD Y EXILIO

Camino a su destierro, el 31 de noviembre de 1826, desde Tapaulin-Cove, escribe a Pepilla Arango, la Emilia de sus poemas. Esta larga y emotiva carta es enviada a mitad del viaje y del tiempo que lo separó de sus sueños juveniles. Esta época da como resultado una coyuntura que traza ya la imagen contradictoria con la que, en adelante, representará el poeta a su patria: “aquella tierra adorada y funesta” (1990: 74), y que en su poesía se plasmará como el paraíso profanado por la tiranía: “Bajo el hermoso desnublado cielo,/ No pude resolverme a ser esclavo,/ Ni consentir que todo en la Natura/ fuese noble y feliz, menos el hombre” (1990: 59). Esta misiva es una especie de versión en prosa de su poema “A Emilia”; en ella se vislumbra ya, además, la gestación del poema titulado “Proyecto”: “Más de una vez me sentí tentado de arrojarme al mar, y acabar con mi vida, y creo que sólo me contuvo la idea de morir sin venganza. Proyectos de sangre y ruina se presentaban a mi mente, y sólo en ellos hallaba un alivio espantoso” (1990: 74).

Se anuncian en ella los temas que obsesionarán al poeta y al epistológrafo en la primera etapa de su destierro: el frío que atormentará su cuerpo, “las voces bárbaras e incompresibles” que lastimarán sus oídos y le dificultarán su adaptación. Ofrece en este escrito ya sus primeras impresiones de un país que se le presenta como una tierra libre y laboriosa, aunque ajena a su sensibilidad. Se advierten también tópicos que desarrollará en su obra poética y en su correspondencia: el furor de los elementos naturales desencadenados como una metáfora de su vida; la amenaza de prisión y muerte que, lanzada desde la isla, pesará toda su existencia sobre su ánimo, y la belleza de la isla adivinada

¹ Padre de Pepilla, la Emilia de su famoso poema “A Emilia”, escrito en forma de epístola.

en la lejanía a la vista del Pan de Matanzas, prominencia ya registrada por Humboldt, y que en Heredia tomará el simbolismo de la tierra natal distante e inaccesible. A la contemplación de esta montaña durante las travesías de su destierro se deberán —asienta la historia mitificadora del poeta— algunos de sus más famosos y emblemáticos poemas. Este paisaje está consignado también en una carta a su tío Ignacio, a su paso por las cercanías de la isla cuando decide ir a vivir y a trabajar en México.² En la dirigida a Pepita Arango, relata:

[...] todo el día siguiente lo pasé sentado en la popa, mirando estúpidamente a la costa, hasta que la distancia me la fue ocultando. Toda ella había desaparecido ya al caer la tarde, y sólo el Pan de Matanzas se alzaba todavía como un escollo en medio del mar. Las sombras de la noche le fueron envolviendo, y todavía mi vista se esforzaba a penetrarlas, y a echar una mirada de despedida sobre la tierra que me vio nacer. Un relámpago me hizo ver por la vez postrera. (2005: 75)

El dramatismo de esta postrera vista de la isla se acentúa al compararlo con otro párrafo de la misma carta en el que describe su primera impresión del territorio estadounidense al bajar en una pequeña isla de las costas de Massachusetts:

Bajé a tierra y vi con horror lo que es invierno. Un río estaba ya helado. Todo el campo parecía consumido por un incendio reciente. Ninguna yerba pudo consolar la vista de esta aridez espantosa. No se ven ni un hombre, ni un animal, ni un insecto. Los dos únicos edificios en que los ojos pueden descansar, el faro y la posada, cerrados cuidadosamente por todas partes, tienen aspecto de sepulcros. Si quiere ensanchar el cuadro veo un cielo nublado por todas partes, que se confunde en un horizonte dudoso con el mar cerrado de niebla. Paréme estremecido, y creí que me hallaba con Milton en la inmensa soledad donde se alza el trono de la muerte. (2005: 75-76)

² Así refiere Heredia este momento: “Pasamos muy cerca de la costa de Cuba, y fuimos a recalar frente del Pan de Matanzas. De allí seguimos corriendo la costa con el tiempo más apacible y sereno, pues parecía que el aliento de aquella *tierra de luz y hermosura* esparcía serenidad en las olas y los vientos. A la noche vimos el fanal del Morro. Figúrate cuáles serían mis sensaciones en todo aquel día, considerándome tan cerca de ti” (2005: 234; énfasis del original).

El contraste entre la descripción y los fragmentos llenos de idilio en los que refiere sus paseos por la isla con la desolación de estas tierras se presenta como insuperable y hace pensar que difícilmente se podría adaptar a este país ajeno y a este idioma impenetrable.

Este inicial escrito de exilio es quizás el más dramático, pues es concebido en los mismos momentos en los que la expatriación se está convirtiendo en una cruda realidad para Heredia. Por lo mismo, es probablemente la carta más lírica y la de tintes más románticos, pues resume los sentimientos y pensamientos contradictorios que ocupan su mente en esos momentos y en ella encontramos varias claves de su posterior correspondencia: una de ellas es la relación que se establece en la obra del poeta y del epistológrafo con los elementos de la naturaleza y que anuncian ya un temperamento templado por las enseñanzas del romanticismo:

Jamás he temido menos los peligros del mar. Siempre he hallado una especie de placer en contemplar el furor de sus elementos desencadenados y confundidos, y jamás se ha escuchado retumbar un trueno sobre mi cabeza sin sentir una emoción vivísima y sublime. Pero ahora en la mayor furia de la borrasca me pasaba horas enteras sentado en la popa, mirando el mar enfurecido o el cielo cubierto de nubes espantosas... (2005: 75)

La descripción de esta confabulación del furor de la tormenta con su estado de ánimo contrasta con el párrafo siguiente de su carta, en el que rememora un viaje anterior: “No me sucedía así cuando ha cuatro meses venía de Puerto Príncipe, y se me presentaba un porvenir afortunado y tranquilo. Sin duda el precio de la vida disminuye mucho para el desgraciado, que sólo ve la existencia erizada de crímenes y de dolores, y mira en el sepulcro su asilo contra las borrascas de mundo y las injusticias de los hombres” (2005: 75).

La melancolía al pensar lo que pudo haber sido su vida, el permanente contraste entre lo que piensa haber dejado en Cuba y lo que se le iba presentando en su nueva vida, la creciente certeza de un futuro de desterrado y la premonición de una muerte que lo salvaría de lo que considera la ingratitud humana configuran en esta carta un dramático nudo biográfico entre pasado, presente y futuro. Ésta y otras misivas posteriores transmiten claramente la encrucijada en la que se encuentra el *yo* biográfico. Relatan el paso de un tiempo y un espacio a otro que conlleva un cambio significativo en el mundo

que las cartas habían venido delineando. Esta travesía de un mundo a otro podríamos definirla —siguiendo a Lotman (1988)— como un acontecimiento narrativo que transforma cualitativamente al personaje que perfilan las cartas. La importancia del episodio de su partida de Cuba se resalta en la lectura que ofrece la recopilación de su correspondencia, pues se puede comprobar cómo el mismo hecho es relatado en otros dos escritos posteriores: uno dirigido a su tío Ignacio³ y otro a su amigo Silvestre Alfonso.⁴ En los tres casos presenta este momento con gran dramatismo y, sobre todo, se relata a sí mismo como un héroe que debe lidiar con el peligro que implica la huida, la furia de la naturaleza, así como el fuerte impacto emocional de separarse de su tierra y de las personas que ama.

La posible explicación de esta clara conciencia con la que se le presenta su vida en estos momentos a Heredia nos la pueden proporcionar las siguientes palabras con las que Kristeva reflexiona sobre la extranjería: “Porque los demás tal vez tengan cosas, pero el extranjero tiende a considerar que es el único que posee una biografía; es decir, porque implican opciones, sorpresas, rupturas, adaptaciones o ardidés, pero nunca rutina ni reposo” (1991: 15).

Así, estos escritos epistolares cuentan los sufrimientos, peripecias y alegrías de su autor. Acorde con esta cita, también podemos afirmar que, particularmente, la persecución y el exilio se presentan ante Heredia como experiencias de suma trascendencia en su vida: “cuando vuelva a Cuba, llevaré conmigo la reputación gloriosa que debe seguir a una honradez acrisolada por una prueba tan penosa. Se me ha satisfecho la curiosidad que tenía de saber hasta dónde llegaba la solidez de mis principios” (2005: 87). Si relacionamos estas palabras con la continua comparación que hace el poeta de su propia vida con una novela,⁵ resulta sumamente tentador pensar que el relato que ofrece de

³ A quien resume de la siguiente manera este episodio: “No quise abrazarte en el momento de mi partida, porque temí que mi constancia no pudiese resistir a esa última prueba, y que me fuera imposible arrancarme de una tierra en que dejaba tantos objetos queridos. [...] Tocó el barco en la laja, hubo gran alboroto, A él salí, y me aguanté arriba hasta por la mañana, fijos siempre los ojos en Matanzas y en el Castillo” (2005: 82).

⁴ “A los ocho días me embarqué rodeado de peligros, y un disfraz y mi serenidad me hicieron pasar sin ser conocido entre los frenéticos que deseaban hallarme” (2005: 103).

⁵ “¡Oh! ¿cuándo acabará la novela de mi vida para que empiece su realidad?”, exclama por ejemplo en una carta del 17 de junio de 1824, dirigida a su tío Ignacio (2005: 157).

sí mismo en su correspondencia es el de un héroe novelesco. Sin embargo, es importante señalar que, a pesar de que la narración que las cartas enhebran pueda configurar a un personaje propio de una *bildungsroman*, o uno más cercano a la novela de aventuras heroicas al estilo romántico, e, incluso, puede ilustrar a un viajero cuyo principal objetivo es conocer y describir para sus lectores los nuevos territorios, sin duda podemos afirmar que la imagen más constante e intensa que regresan sus cartas es la del exiliado.

CARTAS CONTRA EL OLVIDO

En una carta dirigida a su tío Ignacio —fechaada con tan sólo cuatro días de diferencia de la enviada a Pepita Arango— podemos constatar cómo, al sentirse en relativa calma en Boston, el poeta piensa ya en aprovechar de la mejor manera posible su nueva situación. Por lo menos así parece, pues extiende la primera indicación sobre los papeles y libros abandonados en su fuga, para organizar un intrincado mecanismo de envío y recepción:

Lo malo es que estoy privado de mis libros. Así, si fuera cosa de que esto haya de durar siquiera un año, embárcamelos por mano de Arkins, dirigiéndome los a Bacon para que los entreguen. De todos modos, los papeles impresos y manuscritos que estaban en el baúl negro, mándamelos en primera ocasión por el indicado conducto, que si me hubiere ido, Bacon me lo enviará a donde estuviere. (2005: 83)

Esta urgencia del hombre de letras por disponer de sus más preciados bienes transmite sus tempranos deseos de superar al desarraigo, aun cuando, esperanzado, vea este tiempo todavía como una etapa transitoria. Viajar por el territorio estadounidense, escribir sus impresiones, dominar el idioma inglés, recuperar libros y papeles, reiniciar viejos o nuevos proyectos de escritura son las armas con las que se dispone a combatir el desolador sentimiento de destierro y vacío de su nueva vida: “si el frío aprieta mucho más, condenarme a reclusión junto a una chimenea, y ocuparme de embestir de frente con el inglés, o dar una mano a mis poesías” (2005: 83).

Además de los relatos de sus viajes por el norte de Estados Unidos, la correspondencia de esta época registra la ansiedad y la impaciencia de sus primeros meses en el destierro. Proyectan un compás de espera por una resolución que

aclarara su situación jurídica en Cuba. Documentan dos años de incertidumbre, en los que las cartas van dibujando un itinerario real o planeado como otro posible por él o por su familia.

Las ciudades y los paisajes que se despliegan ante sus ojos en la travesía por el país norteamericano son descritas detalladamente en sus cartas, pero la correspondencia registra también un trayecto figurado por el temor de su familia y por las ansias del poeta por pasar este interludio de intensa expectación en lugares más cálidos o, por lo menos, más interesantes para él: Italia, Santo Domingo y, en menor medida, Colombia son nombres que continuamente se alternan en sus cartas como posibles destinos, mientras otros son barajados con temor por su familia al conjeturar los lugares menos convenientes para que Heredia se traslade, pues con esta eventual decisión —argumentan— se complicaría más su situación ante los ojos de las autoridades coloniales de la isla.

Así, la incertidumbre de Heredia va minando el discurso de la epístola familiar para convertirse en el del desterrado errante, ante quien se despliegan, por un lado, multiplicidad de posibles domicilios temporales o definitivos, y, por el otro, ciudades y paisajes que efectivamente va conociendo en su tránsito por tierras estadounidenses.

Aunque sólo hace tres décadas la correspondencia herediana ha logrado una divulgación y una recopilación sistemática, capaz de dar cuenta del mayor número posible de ésta, algunas de las cartas escritas en esa época, en la que describe los lugares por lo que viaja, habían gozado ya de casi tanta celebridad y difusión como sus escritos líricos. Otras cartas también fueron difundidas por sus enemigos políticos, para mostrar la debilidad de las ideas de los disidentes independentistas. Es el caso de los dos escritos que Heredia dirige a las autoridades de la isla: el primero —según explica él mismo a su madre— para desmentir las acusaciones que lo implican en planes sanguinarios para la isla y para tratar de aminorar las consecuencias negativas que sus actividades conspiradoras pudieran tener sobre su familia, que permanece en Cuba mientras él huye rumbo al destierro. El segundo es cuando, ya enfermo, al sentir su muerte cercana y atezado por una profunda desilusión dado el camino que tomaron los procesos de independencia en los países hispanoamericanos, y, sobre todo, debido a su temor de no regresar jamás a la isla, ni volver a ver a su madre, a sus hermanos y a sus amigos, revoca su decisión de no pedir clemencia y sólo regresar a la isla bajo el amparo de las leyes y no

por el favor de algún funcionario.⁶ En estas circunstancias decide escribir al general Tacón para disipar sus recelos y solicitar autorización para visitar a su madre. Estas dos cartas son difundidas ampliamente por las autoridades coloniales para demostrar el camino errado y posterior arrepentimiento al que pudieran conducir las ideas y acciones separatistas a todos aquellos que aún albergaran intereses contrarios a los de la Corona. Ambas son reprobadas por Del Monte y sus amigos. La primera es calificada de pueril por éste. La segunda gana a Heredia el apelativo de “ángel caído”, y ocasiona que varios de sus amigos se nieguen a verlo en su última estancia en la isla. La primera fue dada a conocer por el propio Heredia; la segunda se divulgó por iniciativa de las autoridades coloniales cubanas.

Son éstas y aquellas misivas en las que relata sus impresiones de Estados Unidos las que podemos tomar como ejemplos de una escritura más orientada hacia la esfera pública. Las primeras por su carácter político, y las segundas por el interés cultural que alcanzaron en su momento como relato de viajes. El resto de la correspondencia herediana aquí analizada se remite a la esfera privada; poseen un tono íntimo, por lo que a veces adoptan tintes líricos, al encontrarse más cerca de la expresión de la emotividad. En general, podemos afirmar que estamos ante una correspondencia familiar, cuyo ámbito se circunscribe a las personas más cercanas a Heredia.

De las cartas en las que describe el poeta sus impresiones de Estados Unidos, Del Monte selecciona y publica los fragmentos de aquéllas donde se ofrecen crónicas sobre las ciudades y regiones que el poeta visita. Heredia sabe que éste sería el destino de las misivas, por lo que se esmera en su redacción y procura documentarse suficientemente. Existe una clara diferencia de tono y, a veces, de apreciación emotiva entre el discurso de los pasajes más íntimos de las cartas familiares y los que tienen el objetivo principal de relatar su experiencia frente a la realidad social, natural y científica de los lugares que va conociendo.

En estas cartas, Heredia trata de olvidar “la puñalada del frío” (Arias, 2003: 188)⁷ y su trágica condición de proscrito, para procurar convertirse en un viajero curioso y bien informado, y así “sacar a lo menos algún fruto del suceso

⁶ Así lo expresa a su madre en una carta del 16 de noviembre de 1834: “yo no he de volver al país por el favor personal de nadie, sino bajo la protección de las leyes” (2005: 424).

⁷ Así describe José Martí la impresión del invierno en Heredia.

que me ha arrebatado de Matanzas” (2005: 94), tal como justifica ante su madre su deseo nunca cumplido de viajar a Italia. De este ánimo viajero surgió el famoso poema “Niágara” (1824). La influencia de quienes le precedieron en la visita o en la escritura sobre estos sitios se deja sentir en las descripciones que ofrece en sus cartas. Él mismo señala que tiene en mente el pasaje final de *Atala*, de René de Chateaubriand,⁸ en el que describe las cataratas. Alberto J. Carlos (Rosaldo, 1974) ha señalado también aquellos otros segmentos de las misivas en los que retrata al Niágara o lugares cercanos, y que —afirma Carlos— siguen de cerca las explicaciones que de estos lugares ofrece *Travels Through Part of the United States and Canada*, de John M. Duncan, así como las de otros dos libros mencionados por Heredia: *Sketches of Upper Canada*, de John Howison, y *North American Review*. Carlos señala episodios tomados de alguno de estos libros, y que Heredia presenta como si le hubieran sucedido a él o como si alguien se los hubiera referido durante su viaje. Siguiendo esta misma idea, resultan ilustrativas las observaciones de Mary Louise Pratt, en *Ojos imperiales, literatura de viajes y transculturación* (1997), en las que revela la influencia de Humboldt en el otro gran poema herediano: “En el Teocalli de Cholula” (1820).

Es una confesión que el poeta desterrado escribe a su tío Ignacio, en la que la crítica ha fundamentado el genio poético de Heredia. En ella afirma que el famoso poema “Niágara” lo escribe en un arrebató mientras contempla el espectáculo que la naturaleza le ofrece: “Allí escribí apresuradamente los versos que te incluyo y que sólo expresan débilmente una parte de mis sensaciones” (2005: 157). Independientemente de la veracidad de esta afirmación, lo cierto es que este pasaje epistolar ha contribuido a engendrar el mito alrededor del poeta desterrado, quien, de acuerdo con esta idea, en un estado de honda contemplación de su alma a través del reflejo de la grandiosidad y fiereza de la naturaleza, es capaz de abismarse en el sino trágico de quien, como un héroe errante, se enfrenta con desigual fuerza al torrente de su destino. Vemos, pues, en este famoso pasaje, cómo epistolariedad, poesía y destierro se unen no sólo para alzar el mito del héroe poeta, sino también el de la nacionalidad cubana forjada en el crisol de la distancia y de la utopía: “Me parecía ver en

⁸ También se ha señalado la influencia del mismo pasaje de *Atala* en “Niagara” (Menéndez Pelayo, 1948).

aquel torrente la imagen de mis pasiones y la borrasca de mi vida. Así como los rápidos del Niágara, hierve mi corazón en pos de la perfección ideal que en vano busco sobre la tierra. Si mis ideas, como empiezo a temerlo, no son más que quimeras brillantes, hijas del acaloramamiento de mi alma buena y sensible” (2005: 156-157).

Las cartas en las que Heredia relata sus impresiones del país norteamericano —podemos suponer— revisten especial interés para sus compatriotas, pues no debe olvidarse que en esos momentos Estados Unidos se ofrece como un modelo para los países hispanoamericanos en gestación. Heredia retoma la tradición de los relatos de viajes para ofrecer un panorama de sus travesías a sus corresponsales, de modo que el tono íntimo de su correspondencia se desliza en estas circunstancias al didáctico y científico propio de los viajeros del siglo XIX hispanoamericano. Puede resultar curiosa la siguiente afirmación que Heredia asienta en una carta en la que describe para su tío Ignacio los pueblos de la orilla del río Hudson: “Yo no escribo un libro de Geografía, sino comunico mis sensaciones a un amigo del alma” (2005: 137). Se niega, pues, a admitir el carácter meditado y documentado de estas cartas para, en cambio, presentarlas con la espontaneidad previsible en la correspondencia íntima ocupada en la expresión de los afectos, tal como dictan los preceptos epistolares que aconsejan la naturalidad como una característica imprescindible para este tipo de escritos (Martín Baños, 2005). Sin embargo, en una carta posterior, muestra que se ha ocupado de revisar cuidadosamente esos libros de los que se distancia en la cita anterior: “Otra cosa he notado: he pasado por pueblos que no hacen mención ni aun los libros de geografía publicados en el Estado en el año de 23” (2005: 149). Estas cartas son siempre dirigidas a su tío Ignacio, a quien busca dar la impresión de que sus relatos de viajes son únicamente pensados como un tema de conversación interesante, con el fin de agradarlo y de evitar sus quejas por la falta de noticias y la brevedad de sus cartas. Así, pues, se funden en éstas el epistológrafo familiar y el viajero científico.

Este peregrinaje de su primera etapa de destierro por Estados Unidos no se mitiga cuando se establece en México. Aunque resuelve residir permanentemente en esta nación, vive una continua inestabilidad respecto a su estatus laboral y político, pues continuamente es removido y destinado a nuevas ciudades, debido a que sus enemigos políticos en el país se aprovechan de su condición de emigrado para objetar sus cargos públicos; estas circunstancias

frecuentemente colman su correspondencia de zozobra y de múltiples direcciones de destinos.

Es su madre prácticamente la única corresponsal que se mantiene fiel hasta la muerte del poeta; la comunicación con el resto de su familia o sus amigos poco a poco se irá extinguiendo o espaciando por causas diversas. De esta manera, las cartas dirigidas a su madre son la columna vertebral del relato de vida que la correspondencia de Heredia articula. Son, pues, epístolas familiares la mayoría de las cuales ahora nos ocupan. Los temas políticos y literarios ceden continuamente su lugar a las pequeñas preocupaciones domésticas que apuntalan cuidadosamente la compensación de la ausencia familiar. El relato del día a día del desterrado que intenta acuciosamente dar cuenta de sus rutinas y, sobre todo, de enterarse de las de la familia y amigos que dejó en Cuba hablan de la ansiedad que genera la propia ausencia del ámbito familiar. Quizá la amenaza de que su recuerdo se consuma y con él su esperanza de seguir presente de alguna manera entre los que deja en su destierro le mueve a suplicar reiteradamente que su recuerdo se mantenga vivo. Así lo consigna una carta a su tío Ignacio: “Adiós, no me olvides, y ten presente que mi primer voto es volver a Matanzas a vivir contigo, pues sin eso siempre será incompleta la felicidad de tu amantísimo... José María” (2005: 85).

El temor al olvido atenaza persistentemente al exiliado; el afán de mantener la comunicación, tender puentes entre él y quienes se quedaron en la isla se presenta con una conmovedora persistencia para quienes podemos leer el epistolario con la aparente continuidad que les presta la edición de esos escritos generados en distintos tiempos y espacios. La inestabilidad epistolar —propia del género— se intensifica por el desasosiego de que las cartas se pierdan, sean interceptadas o que el destinatario no pueda o no quiera responderlas; lo anterior continuamente se asoma en diferentes intensidades, matices y circunstancias: “No he dejado de ocurrirme ir a dar una vuelta a Santo Domingo a ver si se puede sacar algún partido de lo que allí tenemos, pero el tiempo es muy malo para navegar, y cada día anuncian las Gasetas naufragios, por lo que no he querido arriesgarme, y porque también allí estaría muy extraviado, y si aquí se me han pasado dos meses sin saber de mi familia. ¿Qué sería allí?” (2005: 91).

En el caso de las cartas heredianas, la distancia toma tintes patéticos al tratarse de un exilio político, pues, a medida que Heredia se va dando cuenta de la imposibilidad del regreso, la ansiedad se va filtrando poco a poco en

todo el discurso epistolar, para desestabilizar las formas aprendidas del género e introducir continuas repeticiones, súplicas, enumeraciones de nombres de allegados a quienes desea enviar sus recuerdos, quejas por las cartas no recibidas o por la imposibilidad de enviar las suyas, además de la inclusión de subterfugios e indicaciones para asegurar una recepción segura de las misivas. El miedo a la pérdida, al extravío, a la intromisión de ojos extraños, a la inseguridad de no saber si el destinatario teme que le dirija sus cartas debido a posibles represalias políticas, o, bien, su deseo de proteger de la correspondencia a sus amigos y familiares prestan a sus escritos, en muchos casos, un tono incierto, inseguro y, en otros, los anegan de angustia o inquietud. En este mismo sentido, el ánimo de recordar en sus cartas a todos sus antiguos amigos y conocidos se torna frecuentemente en una larga despedida en la que la lista de nombres enunciados parece querer traer a la memoria a todos aquellos con los que alguna vez mantuvo algún lazo; este gesto se alza como una especie de resguardo contra la soledad y el olvido que ahora le acecha: “Mis memorias a D. Joaquín, a quien doy cierta enhorabuena, a Félix Lana, al Sr. De la Riva, a D. Juan José Pérez, a Balboa, a Veguilla, a mi querido pasante, y a la grande Abus, y a D. Pedro Hernández. A Abreu, al buque, Josefa e Isabelita, que todas las noches me acuerdo de ellas a la hora de la tertulia, y a D. Pedro y Dalcour que no los olvido. ¡Qué rosario de nombres! Apenas hay en Matanzas quien me sea indiferente” (2005: 85).

Es posible afirmar que la correspondencia herediana del exilio evoca los trabajos de Sísifo, pues en cada nueva carta repite o glosa lo dicho en la anterior, por lo que constantemente reinicia —da la impresión— casi desde cero la comunicación. La incertidumbre de que sus anteriores misivas hayan sido recibidas está siempre presente, obstaculizando la fluidez del discurso epistolar: “Ya le tengo dicho que en lo sucesivo escribiré bajo cubierta de [...] También le tengo dicho que en primera oportunidad [...]” (2005: 85); “Ya le tengo dicho a Sumd. que recibí los papeles y los motivos poderosísimos que hay para no publicarlos ahora. Lo repetiré si vuelvo a ver persona segura” (221).

A las dificultades del correo y la sensación de acecho del que se siente víctima, se le suman los sufrimientos del cuerpo. Heredia da cuenta en sus cartas del inclemente frío que hiela la tinta y entumece sus manos, circunstancias que no parecen un obstáculo pequeño para la fluidez de la correspondencia; así lo atestiguan múltiples quejas que salpican las cartas enviadas durante el invierno estadounidense: “A Ignacio: no te escribo porque con el frío es muy

incómodo” (2005: 88); “la mano encogida por el frío se resiste a menearse mucho” (89); “No sé si entenderás los últimos párrafos, porque la tinta está casi helada” (85).

La extensión de las misivas que envía Heredia se acorta en muchas ocasiones, pues, tal como se deja saber en ellas, a los sufrimientos de su cuerpo se le suma el desaliento de sentir que no tiene nada que contar. Su nueva vida se le presenta como una oquedad en la que nada trascendente ocurre, pero, en cambio, todo lo que suceda en Cuba le parece relevante; a esta falta de noticias que transmitir, se suma el temor de perjudicar con sus cartas a sus correspondientes, al punto de llegar a la determinación de no escribir sino a su madre, para no causar sinsabores a sus seres queridos. Sirva la siguiente cita de una carta a su tío Ignacio para refrendar las anteriores ideas:

Te quejas de que mis cartas son muy reducidas y haces valer la extensión de las tuyas, sin reflexionar que cuanto tú me digas me importa e interesa sobremanera, en vez de que yo no tengo qué decirte sino que estoy bueno y que me escribas. Yo quisiera escribirte de todo lo que me dices, pero ya tú sabes que las cartas antes de llegar a tus manos están sujetas a más de un extravío, y que tal párrafo podía haber en la carta que causase llantos y aflicción. [...] Dímelo todo, que tú vives bajo un cielo afortunado, donde no es penoso el escribir, porque no hay frío que encoja los dedos, y donde se siente mejor, y se ve uno por decirlo así, más en posesión de la vida. Mira, los detalles más minuciosos son una delicia para el infeliz desterrado. Más de cien veces he leído tu carta y siempre con nuevo gusto. (2005: 96)

Parece, pues, que la escritura de cada nueva carta es un triunfo sobre el desánimo y una lucha por sobreponerse a los horrores del clima y las limitaciones que le impone el no conocer aún el idioma del país, lo cual —argumenta— le dificulta encontrar temas para su correspondencia.⁹ De esta manera, el desaliento corroe las cartas del exiliado, por lo que no en pocas ocasiones se puede advertir cómo el despacho de correspondencia se le convierte en

⁹ Por ejemplo, el 28 de febrero de 1824, le escribe a Ignacio Heredia: “Quisiera comunicarte mis observaciones, pero como no sé bien el inglés, temo que sean muy inexactas y aún equivocadas” (2005: 100).

una tarea infructuosa, ante el constante extravío de la misma: “Excusado es escribir más largo para que se pierdan las cartas” (2005: 175); “Por lo que toca al manuscrito de aquel sujeto, no me extiendo porque estoy casi seguro de que esa carta se pierde” (177). La angustia, la confusión, la incertidumbre son sentimientos constantes en las misivas que Heredia envía a Cuba; sus escritos se alzan como un permanente y sólo medianamente eficaz intento para conjurar la lejanía y la soledad del desterrado; estas emociones afloran de distintas maneras en la correspondencia y se hacen presentes en la numeración de las cartas, en el perseverante afán por buscar medios confiables para que su correspondencia llegue sin que ojos inoportunos violen su confidencialidad: “Amadísima madre de mi corazón: no dejaré Sumd. de extrañar el conducto por donde ha de recibir esta carta: creo que de este modo no la recibirá abierta como las otras, aunque lleva la misma oblea, pues no consiste en eso sino en otra cosa que no está en mi mano ni en la de Sumd. remediar” (2005: 161) o en la estrategia de multiplicar sus corresponsales con la finalidad de mitigar el sentimiento de pérdida que le ocasiona el que las cartas y las noticias que éstas llevan no lleguen a su destino:

Amadísima madre de mi corazón: he recibido ayer la de Sumd. De 10 de los corrientes, que trajo la Sra. De Argaiz, y veo por ella que no ha recibido ninguna de las que le he escrito después de mi vuelta del Canadá. No sé a qué atribuirle esto, sino a que cierta gentuza se divierte en interceptarlas, como antes de abrirlas. En fin, si por otros conductos sabe Sumd. de mí, no es tanto el perjuicio que nos hacen. (2005: 175)

El envío o la solicitud de objetos diversos se convierten también para Heredia en una forma de hacerse presente. Por este motivo, destaca la remisión de un retrato que se ordenó hacer y la recepción del de su madre, acciones con las que parece querer mitigar la dispersión familiar: “Tuve la imponderable satisfacción de recoger el retrato de Sumd. que ha llegado perfectamente. Lo he traído conmigo, y lo he colocado en mi estudio, a un lado de mi mesa, para tenerlo siempre presente. [...] todos los días lo enseñé a mis hijos, mientras llega el tiempo anhelado de que conozcan a Sumd. y la amen y acaricien personalmente” (2005: 244). De esta misma manera se muestra en esta otra cita de una temprana carta de exilio remitida a su tío Ignacio; en ella de nuevo asoma la angustia de ser borrado de la memoria familiar, por lo que busca

estrategias para asegurar su recuerdo: “He embarcado en la goleta *Betsey* un barril de manzanas para ti, con la marca Y. H. Va al cuidado de Noriega, el yerno de Acosta, y así no tendrás la tragedia que cuesta aquí en la aduana sacar cada baratija. Me alegraré que lleguen buenas, y que al comerlas con el amigo de D. Pedro en el cafetal, sea yo el asunto de la conversación” (2005: 186).

En contraste con la situación presentada en el párrafo anterior, se advierte una frecuente renuncia a recibir objetos desde la isla por las dificultades y pérdidas que esto implica —argumenta Heredia—, pues los impedimentos para que las cartas transiten con libertad se acentúan en el caso de los objetos que eventualmente las acompañan Salvo sus libros, algunos papeles, el manuscrito de un texto histórico de su padre, su título de abogado o algún otro artículo que solicita, el poeta indica en varias misivas que no le remitan nada más, pues continuamente se muestra exasperado ante las dificultades que debe enfrentar para rescatar los objetos enviados por correo:

Tengo el disgusto de anunciar a Da. Ma., que según Pancho me ha dicho, llegó el azúcar y el dulce cuando yo estaba en Connecticut, y entre Tolón y los otros bigardones se lo han despabilado sin que haya visto yo ni un solo grano. [...] Lo que te encargo es que no me mandes nada, pues tras de costar infinitos pasos y juramentos en la aduana, para sacar cualquier friolera, es lo mismo que si no la enviaran con tanto zángano como anda al olor del dulce. (2005: 186)

Las cartas y los objetos que las acompañan se convierten en una especie de talismán con el cual el desterrado conjura la amenaza del olvido, al tiempo que evoca la presencia de sus corresponsales; de esta manera, en el discurso epistolar no sólo se reconstruye la imagen de aquellos a quienes escribe, sino que incluso el poeta sugiere la manera en la que imagina y desea que sean leídas sus cartas; así podríamos entender este pasaje dirigido a su tío Ignacio:

Acompaño la 3ª. carta del oeste, en dos pliegos y medio de letra muy metida, que con pliego y medio de ésta, hacen una buena dosis de lectura, y bastante a ocupar un hora de lectura en el cafetal, amén de los comentarios que de ella resultaran entre tú y el amigo D. Pedro, a quien me figuro con sus anteojos calados atendiendo a la lectura que haces tú en senos de camisa, arrellanado en tu butaca entre las dos puertas. (2005: 168)

El difícil y accidentado camino que la correspondencia debía recorrer en una y otra dirección imponen estrategias de remisión a veces tortuosas y que convierten a Heredia frecuentemente en un eslabón más de ese intrincado mecanismo: “De Nueva York me han enviado dos cartas, de Santiago, que contenía dos para mi tía Franca, y las devuelvo ahora a Nueva York para que las envíen con ésta en primera ocasión. Van pues al cuidado de los Sres. Machado y Calvo” (2005: 171). Los corresponsales no desaprovechan la oportunidad que les ofrecen aquellos que pueden llevar o traer cartas u objetos. Estos viajeros no sólo se convierten en correos, sino que también se trasmudan en cartas vivientes, pues pueden transmitir información valiosa por haber visto y hablado personalmente con el ser querido lejano, lo que les reviste de un halo de especial interés para el desterrado.¹⁰

A esta multiplicidad de corresponsales que voluntariamente incluye Heredia en sus cartas, se suman otros que se introducen violentando su voluntad, pero que no puede dejar de tener en cuenta y que constituyen, por lo mismo, un elemento más de desestabilización del discurso epistolar. Se trata de quienes —según el autor— abren sus cartas como una medida de control y vigilancia política que ejercen las autoridades coloniales de la isla. De distintas maneras, estos intrusos están siempre presentes en el momento de la enunciación epistolar. En algunas ocasiones, Heredia hace mención a ellos e incluso les dirige comentarios en tono de angustia, enojo, impotencia, burla o hasta resignación: “Nada más se me ofrece, y con lo dicho basta para divertir a los abridores de cartas” (2005: 206). En otras ocasiones, estos lectores no deseados determinan qué es lo que Heredia puede o no referir en sus cartas y hasta a las personas a quienes puede o no escribir, siempre condicionado por el temor de causar a sus corresponsales alguna complicación con las autoridades políticas.

En su etapa en México, su madre se convierte en su principal corresponsal; ella y su amigo Giner serán quienes lo mantendrán comunicado con Cuba y con el resto del mundo, aun cuando ocasionalmente recibe o escribe cartas

¹⁰ Por ejemplo, en una carta a su madre le dice: “acabo de saber que ha llegado José Ramón Betancourt, [...] me trae una carta de Sumd., creo que no pasará el día de hoy sin que tenga el gusto de verlo y hablar con él de La Habana y de Sumd. a quien debe haber visto” (2005: 252). En otra carta, de Nueva York, a su madre, el 23 de abril de 1824, asevera respecto a un amigo suyo con quien pide le sea enviado un libro: “Este que es carta viva, contará a Sumd. largamente de mí y de esta ciudad y sus habitantes” (2005: 118).

para su tío Ignacio, sus amigos Del Monte y Silvestre. Son éstas las que dan cuenta de los pormenores y avatares de la vida de Heredia en México. El discurso epistolar herediano, en esta última etapa, se va tornando cada vez más escéptico respecto a los procesos de independencia, por lo que se pueden entender la desesperación y la convicción que animan las palabras que el poeta escribe al general Tacón cuando solicita su permiso para visitar a su familia:

Es verdad que ha doce años la independencia de Cuba era el más ferviente de mis votos y que por conseguirla habría sacrificado gustoso toda mi sangre; pero las calamidades y miserias que estoy presenciando hace ocho años, han modificado mucho mis opiniones, y vería como un crimen cualquier tentativa para trasplantar a la feliz y opulenta Cuba los males que afligen al continente americano. (2005: 448)

La fatalidad que acompañó al poeta cubano en sus últimos años confirma el carácter novelesco que Heredia atribuyó en varias ocasiones a su propia vida. De esta manera, podemos afirmar que, si las cartas logran acercarse a un relato propiamente literario, no es únicamente por los detalles biográficos e históricos que ofrecen, por la continuidad que tuvieron a lo largo de prácticamente toda su vida y por el oficio de escritor que se revelaba necesariamente en su escritura, sino, sobre todo, porque, como en una novela, se figuraba el autor su propia historia¹¹ y, por lo tanto, así la representa en el relato que de ella hace en sus cartas. No hay que extrañarse de esta semejanza, pues, tal como afirma Paul Ricoeur (1995), la unidad tanto del discurso narrativo de la historia, como del de la ficción se rigen por las mismas leyes.

BIBLIOGRAFÍA

- Albin, María C. (2002), "Mito e historia en la poesía de José María Heredia", *Hispanófila*, núm. 135, pp. 89-106.
- Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.

¹¹ Así lo manifiesta Heredia en dos de sus cartas y en uno de sus poemas.

- Arias, Salvador (2003), *Aire y fuego en la raíz. La utopía restituida*, Santiago de Cuba, Oriente.
- Benítez Rojo, Antonio (2005), “El caribe y la conexión afro-atlántica”, *Encuentro de la Cultura Cubana*, núm. 36, pp. 45-53.
- Benítez Rojo, Antonio (1994), “¿Cómo narrar la nación? El círculo de Domingo del Monte”, *Cuadernos Americanos*, núm. 45, pp. 103-125.
- Benítez Rojo, Antonio (1989), *La isla que se repite. El caribe y la perspectiva posmoderna*, Hanóver, Ediciones del Norte.
- Carlos, Alberto J. (1974), “José María Heredia y su viaje al Niágara”, en Renato Rosaldo y Robert Anderson (eds.), *La literatura iberoamericana del siglo XIX: memoria del XV Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana*, Tucson, Universidad de Arizona, pp. 73-80.
- Ellis, Keith (2006), “Los primos Heredia: su formación y contribución”, *Casa de las Américas*, núm. 244, pp. 4553.
- González Stephan, Beatriz (1987), *Fundaciones, canon, historia y cultura nacional: la historiografía literaria del liberalismo hispano-americano del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana.
- Heredia, José María (2005), *Epistolario de José María Heredia*, compilación, prólogo, bibliografía y notas de Ángel Augier, La Habana, Instituto Cubano del Libro.
- Heredia, José María (1990), *Niágara y otros textos. Poesía y prosa selecta*, selección, prólogo y bibliografía de Ángel Augier, Caracas, Ayacucho.
- Kristeva, Julia (1991), *Extranjeros para nosotros mismos*, Barcelona, Plaza y Janés.
- Lotman, Yuri M. (1988), *Estructura del texto artístico*, Madrid, Istmo.
- Martí, José (2003), “Discurso de Martí en Hartman Hall, el 30 de noviembre de 1889”, en Salvador Arias, *Aire y fuego en la raíz: Heredia*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, pp. 181-200.
- Martín Baños, Pedro (2005), “Familiar, retórica, cortesana: disfraces de la carta en los tratados epistolares renacentistas”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, anejo iv: *Cultura epistolar en la alta Edad Moderna*, pp. 15-30.

- Méndez, Roberto (2003), *José María Heredia. La utopía restituida*, Santiago de Cuba, Oriente.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1948), *Historia de la poesía hispano-americana*, edición de Enrique Sánchez Reyes, Santander, Aldus.
- Pratt, Mary Louise (1997), *Ojos imperiales, literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Ricoeur, Paul (2006), *Tiempo y narración*, vol. III: *El tiempo narrado*, México, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (1995), *Tiempo y narración*, vol. I: *Configuración del tiempo en el relato histórico*, México, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (1984), *Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades*, Buenos Aires, Docencia.
- Robin, Regine (1996), *Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Vitier, Cintio (1970), *Lo cubano en la poesía*, La Habana, Instituto del Libro.

ROSA MARÍA BURROLA ENCINAS: Es nivel I del Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con reconocimiento de perfil PRODEP. Sus periodos literarios de interés prioritario en la actualidad son la literatura hispanoamericana del siglo XIX y la de las últimas tres décadas. Ha dirigido más de veinticinco tesis de doctorado, maestría y licenciatura. Parte de su trabajo académico se refleja en la publicación de más de treinta productos de investigación, entre los que se encuentran artículos, memorias, capítulos de obras colectivas y libros.

D. R. © Rosa María Burrola Encinas, Ciudad de México, enero-junio, 2025.